

EDICTO

Nº Edicto: 1631

Carátula: RADELAND ROGELIO LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1274-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5733

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de Rogelio Luis Radeland, para que se presenten, en el término de treinta (30) días, a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos caratulados: **“RADELAND ROGELIO LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO” RECEPTORÍA Nº F-1VI-1274-C2017**. Publíquese por un (1) día. Viedma, 11 de diciembre de 2018.-